



Asamblea General Consejo de Seguridad

Distr. general
27 de marzo de 2020
Español
Original: inglés

Asamblea General
Septuagésimo cuarto período de sesiones
Temas 31 a), 63 y 70 c) del programa

Consejo de Seguridad
Septuagésimo quinto año

Prevención de los conflictos armados: prevención de los conflictos armados

La situación en los territorios de Ucrania ocupados temporalmente

Promoción y protección de los derechos humanos: situaciones de los derechos humanos e informes de relatores y representantes especiales

Carta de fecha 25 de marzo de 2020 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Ucrania ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de transmitir adjunto el texto de la declaración del Ministro de Relaciones Exteriores de Ucrania, Dmytro Kuleba, sobre las repercusiones de la enfermedad por coronavirus (COVID-19) en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, de fecha 24 de marzo de 2020 (véase el anexo).

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta y su anexo como documento de la Asamblea General, en relación con los temas del programa 31 a), 63 y 70 c), y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) **Sergiy Kyslytsya**
Embajador y
Representante Permanente



Anexo de la carta de fecha 25 de marzo de 2020 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Ucrania ante las Naciones Unidas

Declaración del Ministro de Relaciones Exteriores de Ucrania, Dmytro Kuleba, sobre las repercusiones de la enfermedad por coronavirus (COVID-19) en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales

Kiev, 24 de marzo de 2020

Ucrania, cuya población sufre una continua agresión armada extranjera, apoya los llamamientos a la paz del Secretario General de las Naciones Unidas ante el rápido deterioro de la situación epidemiológica con la propagación mundial de la enfermedad por coronavirus (COVID-19).

Durante estos últimos seis años, hemos estado pidiendo al Estado agresor y a sus formaciones armadas un alto el fuego, buscando la aplicación del mismo a través de diversos formatos de negociación y organizaciones internacionales.

Estoy convencido de que el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, en su calidad de principal órgano con la responsabilidad primordial de mantener la paz y la seguridad internacionales, debe examinar inmediatamente la situación en relación con la propagación de la COVID-19 como una amenaza a la paz y la seguridad internacionales, instar a las partes a establecer un alto el fuego en todas las situaciones de conflicto armado, incluso en Ucrania, donde las fuerzas de ocupación rusas prosiguen sus bombardeos a pesar de los acuerdos alcanzados, y adoptar con carácter prioritario medidas para contrarrestar la propagación de la COVID-19, especialmente en las condiciones de los conflictos armados, prestando especial atención a las situaciones en las zonas de combate y en los territorios ocupados, incluida Ucrania.

En este contexto, es fundamental que los Estados cumplan debidamente las normas del derecho internacional, incluidos el derecho humanitario y el derecho de los derechos humanos.

El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas debe respaldar el llamamiento del Secretario General para que se mejore la asistencia humanitaria a los países más afectados por la COVID-19, garantizando el acceso internacional sin trabas a las poblaciones que sufren la propagación de la enfermedad por coronavirus o se ven amenazadas por ella en las situaciones de conflicto armado.

Espero que el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas pida que se sigan realizando esfuerzos para combatir la amenaza de la COVID-19, asegurando al mismo tiempo el mayor equilibrio posible entre la introducción de medidas excepcionales urgentes para detener la amenaza para las naciones y el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales.

Las Naciones Unidas deben seguir centrando su atención en las poblaciones vulnerables, a fin de fortalecer la interacción y coordinación urgente de los esfuerzos internacionales, incluso dentro del sistema de las Naciones Unidas, a fin de superar la pandemia de la COVID-19 y sus consecuencias.